



Municipalidad de Jesús María

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 060-2020-MDJM

Jesús María, 20 de julio de 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

VISTOS: El Acta N°002-2020-MDJM-CPEI de Revisión y Validación de la Formulación del Plan Estratégico Institucional-PEI 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, emitida por la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional, el Informe N° 052-2020-MDJM/GPPD/SGPIMGP de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, el Memorandum N.º 234-2020-MDJM/GPPDI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Informe N° 252-2020-MDJM/GAJRC de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil, el Proveído N° 561-2020-MDJM/GM de la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, de acuerdo con el artículo II del Título Preliminar Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la autonomía que la Constitución reconoce a las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo al numeral 3.1 del artículo 86º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, constituye función específica exclusiva de las municipalidades distritales diseñar plan estratégico para el desarrollo económico sostenible del distrito y un plan operativo anual de la municipalidad, e implementarlos en función de los recursos disponibles y de las necesidades de la actividad empresarial de su jurisdicción, a través de un proceso participativo;

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 42º de la Ley de Bases de la Descentralización N.º 27783, es competencia exclusiva de los Gobiernos Locales planificar y promover el desarrollo urbano y rural de sus circunscripciones, y ejecutar los planes correspondientes;

Que, mediante Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público N.º 1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se establece que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 140-2017-MDJM, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y con Acuerdo de Concejo N° 026-2019-MDJM, la extensión del (PEI) 2018-2022 de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N.º 033-2017-CEPLAN/PDC de fecha 02 de junio del 2017, se aprueba la "Guía para el planeamiento institucional", en el marco del planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integren el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno;





Municipalidad de Jesús María

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 060-2020-MDJM

Que, mediante Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre 2018 y Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo 2019, se aprobaron modificaciones a la "Guía para el planeamiento institucional";

Que, mediante Ordenanza N° 590-MDJM de fecha 23 de julio del 2019, se aprobó el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones -ROF y la Estructura Orgánica de la Municipalidad de Jesús María;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2020-MDJM, del 29 de enero del 2020, se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, mediante Informe N° 052-2020-MDJM/GPPDI-SGPIMGP la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, informa que, cumpliendo con lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, se remitió a CEPLAN, la Propuesta de Plan Estratégico Institucional 2021-2024, precisando que previamente la Propuesta fue revisada y validada, por la Comisión de Planeamiento Estratégico mediante Acta N° 002-2020-MDJM-CPEI;

Que, el Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) mediante Oficio N° D000332-2020-CEPLAN-DNCP, remitió a la GPPDI de la MDJM el informe técnico N° D000175-2020-CEPLAN/DNCPPEI, a través del cual manifiesta que se ha verificado y validado el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad de Jesús María para el período 2021-2024, recomendando continuar con los tramites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo;

Contando con el pronunciamiento favorable de la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Registro Civil; con la conformidad de la Gerencia Municipal; en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20°, numeral 6, de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Municipalidad Distrital de Jesús María, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y unidades orgánicas competentes, el cumplimiento de las acciones a desarrollar para la implementación del Instrumento de Gestión aprobado.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER** la publicación del Texto íntegro del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad.

ARTÍCULO CUARTO. – **ENCARGAR** a la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

JAIMES AUGUSTO TERCERO VARGAS MONTENEGRO SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS ALCALDE

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA

2021-2024



Alcalde

Jorge Luis Quintana García Godos

Regidores

Fernando Heresi Chicoma

Eileen Milagros Burbank Silva

José Félix Alejandro Benavides

Vargas

Fiany Stephany Goicochea

Correa.

Christian Jean Paul León Porras

Ana Paula Llanos La Madrid

Rafael Julio Antonio Ocaña

Melgarejo

Daniel Ricardo Li León

Nelida Fuentes Lomas.

Gerente Municipal

JOHN ADRIÁN AMPUERO JOYO

**Gerente de Planeamiento, Presupuesto
y Desarrollo Institucional**

JAIME LUIS GARCÍA SÁNCHEZ

**Sub Gerente de Planeamiento, Inversiones
y Modernización de la Gestión Pública**

LUIS ALBERTO NAVARRETE TORRES



Presentación:

De acuerdo con la normatividad vigente en planeamiento estratégico, para el caso de los gobiernos locales son necesarios tres instrumentos: El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI). Cada uno de ellos tiene diferentes plazos y están en una jerarquía de mayor a menor en cuanto a su operacionalidad.

El presente documento es el Plan Estratégico Institucional que se formula para el periodo 2021 -2024 y del cual se organizan los Planes Operativos Multianuales, así como se define el Presupuesto Multianual.

Este documento contiene la Política Institucional, la Misión Institucional, así como los Objetivos y Acciones Estratégicas, con sus correspondientes variables, indicadores y metas de acuerdo con lo dispuesto por el CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD y N°00016-2019/CEPLAN/PCD.



CUADRO DE CONTENIDOS

I.	Declaración de Política Institucional	5
II.	Misión Institucional	7
III.	Objetivos Estratégicos Institucionales	
	(incluyen indicadores y metas)	7
IV.	Acciones Estratégicas Institucionales	
	(incluyen indicadores y metas)	9
V.	Ruta Estratégica	16
VI.	Anexos	21
	• B-1 Matriz de Articulación de Planes	21
	• B-2 Matriz del Plan Estratégico Institucional	28
	• B-3 Ficha Técnica de Indicadores	43



I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Jesús María define sus políticas institucionales en función a la mejora en la calidad de vida de los vecinos centran su acción en tres elementos básicos como son:

- La gestión del territorio. – Está referida al conjunto de acciones y procesos en la cual los usos residenciales, comerciales y servicios interactúan de una manera armónica y sostenible, para lograr un hábitat adecuado en la población.
- La gestión de los servicios públicos. – Viene a ser el gestionar de forma eficiente, eficaz y transparente de forma tal que se cumpla con su finalidad y se logre satisfacer las necesidades de los vecinos.
- La promoción del desarrollo integral del distrito. - Implica elevar su calidad de vida tanto en lo social ambiental, cultural, económico institucional y territorial.

La gestión municipal busca brindar a los vecinos, condiciones básicas para su desarrollo y el bienestar de su entorno.

Estos elementos, a su vez se plasman en una serie de lineamientos de la política municipal, que son los siguientes:

1. Garantizar una adecuada y oportuna oferta de servicios municipales.
2. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal
3. Incorporar nuevas y buenas prácticas de gestión local que permita mejorar los niveles de vida de los ciudadanos del distrito.
4. Mejorar la atención al vecino de acuerdo a sus necesidades.
5. Mejorar la gobernanza.
6. Mejorar la calidad de la infraestructura urbana en beneficio de la población.



7. Brindar asistencia en emergencias por riesgos de desastres y emergencias sanitarias.
8. Proveer de medios de seguridad que acompañen a la PNP en su labor de lucha contra la criminalidad.
9. Desarrollar acciones educativas, culturales y deportivas en beneficio de los vecinos.
10. Cuidar la intangibilidad del patrimonio ambiental del distrito.
11. Atender prioritariamente a la población vulnerable del distrito.
12. Manejar de forma adecuada y transparente los recursos públicos que le son asignados o son generados por la Municipalidad.

Asimismo, los valores más importantes de la Municipalidad de Jesús María son los de realizar un gobierno con absoluta transparencia eficiencia y eficacia, así como brindar los mejores servicios al ciudadano trabajando con empatía y asertividad.

Para la Municipalidad, es fundamental mantener la comunicación y el diálogo con los vecinos, manteniéndolos informados de sus actividades a través de diferentes canales de información. Asimismo, se encuentra atento a la recepción de sugerencias y aportes por parte de los ciudadanos.



II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional se ha elaborado desde la identificación de tres elementos: el rol central de la entidad, el sujeto y los atributos. Con esas consideraciones se ha formulado la siguiente Misión:

Brindar servicios públicos de calidad promoviendo el desarrollo integral y la gestión urbana para beneficio de sus vecinos, teniendo como base la eficiencia y transparencia en la gestión pública.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Objetivo Estratégico Institucional (OEI) expresa, desde el punto de vista institucional, las tareas señaladas por los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado, así como las funciones y atribuciones señaladas en la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

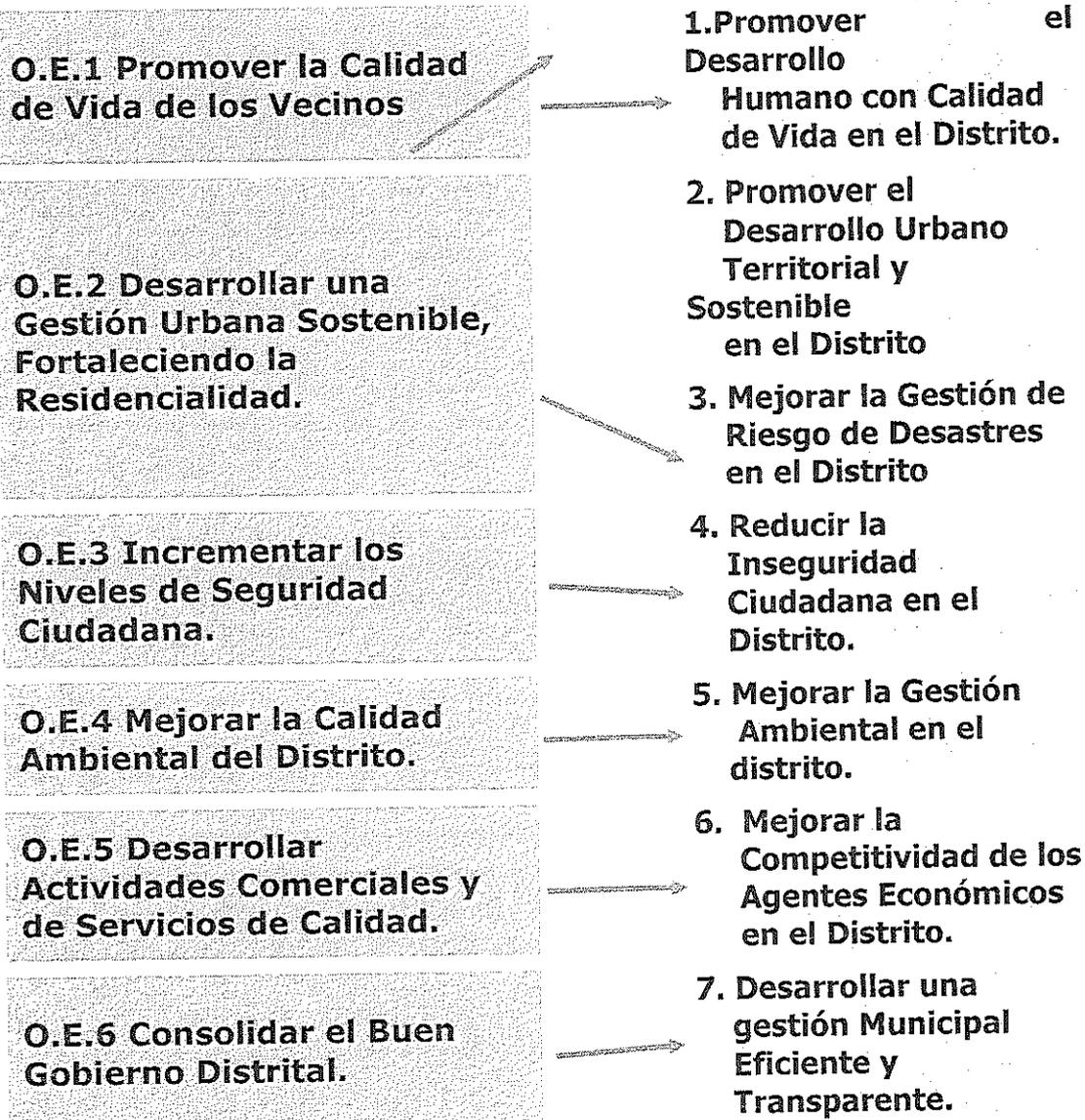
Los OEIs generan metas para el mediano plazo y orientan el desarrollo de las actividades anuales de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad. Los OEIs deben ser medido a través de indicadores, los mismos que cuentan con metan anuales.

En el siguiente cuadro presentamos los objetivos estratégicos Institucionales y su correspondencia con los Objetivos del PDLC.



Objetivos Estratégicos Territoriales (PDLC)

Objetivos Estratégicos Institucionales



Así tenemos que los OEIs son los siguientes:

- OEI 01: Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito.**
- OEI 02: Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito.**
- OEI 03: Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito**
- OEI 04: Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito.**
- OEI 05: Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito.**
- OEI 06: Mejorar la Competitividad de los Agentes Económicos en el Distrito.**
- OEI 07: Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente.**



El cuadro de los OEI y sus indicadores se detallan a continuación:

CÓDIGO	OEI	INDICADOR
OEI 01	Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito	Número de años de educación de la población mayor de 25 años
OEI 02	Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito	Ratios de Espacios Públicos Multifuncionales por Habitante
OEI 03	Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito	Número de manzanas del área urbana identificada en situación de riesgo de desastres
OEI 04	Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito.	Tasa de Victimización
OEI 05	Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito	Porcentaje de Viviendas Participantes del Programa de Segregación en la Fuente
OEI 06	Mejorar la Competitividad de los Agentes Económicos en el Distrito	Número de Empresas Formalizadas en el Distrito.
OEI 07	Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente	Porcentaje de Presupuesto Institucional de Apertura Asignado a Programas Presupuestales en Referencia al Presupuesto Institucional Anual.

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Cada OEI tiene a su vez varias Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). Las AEI son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios (de forma directa o indirecta), tomando en cuenta sus competencias y funciones. Las AEIs de cada objetivo son las siguientes:

OEI 01 Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito

AEI 01.01 Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.



AEI 01.02 Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población.

AEI 01.03 Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.

AEI 01.04 Servicio de salud preventiva oportuna a favor de los vecinos del distrito.

AEI 01.05 Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en beneficio de los vecinos del distrito.

AEI 01.06 Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.

AEI 01.07 Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.

AEI 01.08 Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población

OEI 02 Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito

AEI 02.01 Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.

AEI 02.02 Catastro distrital actualizado para la entidad.

AEI 02.03 Plan de Desarrollo Urbano actualizado para la entidad.

AEI 02.04 Ciclovías implementadas en beneficio de la población.

AEI 02.05 Ordenamiento urbano vial implementado en el distrito.

OEI 03 Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito

AEI 03.01 Zonas vulnerables y de riesgo actualizados en el ámbito del distrito (Estimación).

AEI 03.02 Programa de preparación ante desastres implementados en el ámbito del distrito (Preparación).

AEI 03.03 Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del distrito (Prevención).

AEI 03.04 Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).



AEI 03.05 Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.

OEI 04 Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito.

AEI 04.01 Servicio de Patrullaje integral y Emergencia en beneficio del distrito.

AEI 04.02 Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población.

AEI 04.03 Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.

AEI 04.04 Capacitación permanente al Serenazgo del distrito.

AEI 04.05 Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.

OEI 05 Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito

AEI 05.01 Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.

AEI 05.02 Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población.

AEI 05.03 Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.

AEI 05.04 Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada en el distrito.

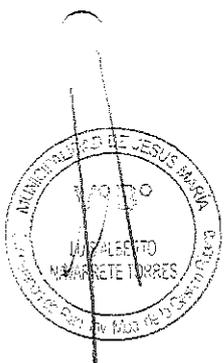
AEI 05.05 Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en el distrito.

OEI 06 Mejorar la Competitividad de los Agentes Económicos en el distrito

AEI 06.01 Asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.

AEI 06.02 Asistencia técnica y Capacitación permanente a emprendedores del distrito.

AEI 06.03 Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito.



OEI 07 Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente

AEI 07.01 Instrumentos de Control Interno implementados.

AEI 07.02 Servidores Públicos Municipales capacitados

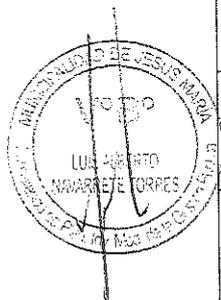
AEI 07.03 Servicio especializado de atención al público

AEI 07.04 Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad.

AEI 07.05 Asistencia técnica externa especializada

El listado de AEIS y sus correspondientes indicadores se detallan en el cuadro siguiente:

CÓDIGO	AEI	INDICADOR
OEI 01 Promover el Desarrollo Humano con Calidad de Vida en el Distrito.		
AEI 01.01	Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.	Número de eventos educativos-culturales realizados en distrito
AEI 01.02	Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población	Número de actividades deportivas realizados en el distrito.
AEI 01.03	Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.	Tasa de variación de atenciones en la biblioteca municipal
AEI 01.04	Servicio de salud preventiva oportuna a favor de los vecinos del distrito	Número de campañas de salud preventiva realizadas
AEI 01.05	Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en beneficio de los vecinos del distrito.	Número de beneficiarios en actividades realizadas en las Casas del Vecino.
AEI 01.06	Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.	Número de personas atendidas por los programas sociales al año.
AEI 01.07	Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.	Tasa de variación de beneficiarios de la Academia Preuniversitaria e Informática.



CÓDIGO	AEI	INDICADOR
AEI 01.08	Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población	Porcentaje de establecimientos que cumplen con las medidas de prevención y control de buenos hábitos sanitarios
OEI 02 Promover el Desarrollo Urbano Territorial y Sostenible en el Distrito		
AEI 02.01	Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial y peatonal rehabilitada y/o con mantenimiento
AEI 02.02	Catastro distrital actualizado para la entidad.	Porcentaje del catastro distrital actualizado
AEI 02.03	Plan de Desarrollo Urbano actualizado para la entidad.	Porcentaje del Plan urbano implementado
AEI 02.04	Ciclo vías implementadas en beneficio de la población.	Tasa de variación de la longitud de ciclo vías habilitados en el distrito por año.
AEI 02.05	Ordenamiento urbano vial implementado en el distrito	Número de operativos de ordenamiento vial realizados en el distrito
OEI 03 Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en el Distrito		
AEI 03.01	Zonas vulnerables y de riesgo actualizadas en el ámbito del distrito (Estimación).	Número de mapas de riesgo y vulnerabilidad actualizados del distrito
AEI 03.02	Programa de preparación ante Desastres implementados en el ámbito del distrito (Preparación).	Número de simulacros de Defensa Civil realizados por año
AEI 03.03	Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del distrito (Prevención).	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE)
AEI 03.04	Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).	Número de brigadistas comunitarios capacitados y certificados
AEI 03.05	Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.	Porcentaje de centros de abastos y centros comerciales que cumplen con los protocolos de bioseguridad.

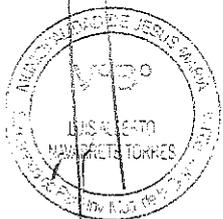


CODIGO	AEI	INDICADOR
OEI 04 Reducir la Inseguridad Ciudadana en el Distrito.		
AEI 04.01	Servicio de Patrullaje integral y Emergencia en beneficio del distrito. ¹	Número de patrullajes del Serenazgo por sector en el año
		Número de atenciones paramédicas de emergencia, urgencia y básica
AEI 04.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población.	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.
AEI 04.03	Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.	Porcentaje de Juntas Vecinales Comunitarias capacitadas.
AEI 04.04	Capacitación permanente al Serenazgo del distrito	Porcentaje de personal de Serenazgo capacitado
AEI 04.05	Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.	Porcentaje de videocámaras en funcionamiento con que cuenta el sistema de Serenazgo
OEI 05 Mejorar la Gestión Ambiental en el Distrito		
AEI 05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.	Porcentaje de Toneladas métricas de residuos sólidos (RR SS) recolectadas en el distrito
AEI 05.02	Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población	Número de árboles sembrados en áreas verdes
		Porcentaje de áreas verdes públicas en buen estado de mantenimiento y uso.
AEI 05.03	Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.	Número de Talleres con Juntas vecinales comunitarias capacitadas en gestión ambiental
AEI 05.04	Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada en el distrito.	Número de beneficiarios del programa de tenencia responsable
AEI 05.05	Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en el distrito.	Número de operativos de fiscalización realizados.

¹ INCLUYE EL PATRULLAJE POR SECTOR CON UNIDADES MÓVILES Y A PIE Y EL PATRULLAJE INTEGRADO CON LA PNP



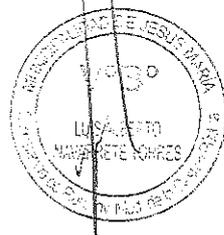
CÓDIGO	AEI	INDICADOR
OEI 06 Mejorar la Competitividad de los Agentes Económicos en el distrito		
AEI 06.01	Asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.	Número de licencias de funcionamiento nuevas
AEI 06.02	Asistencia técnica y Capacitación permanente a emprendedores del distrito.	Número de eventos de capacitación sobre mejoramiento de negocios
AEI 06.03	Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito	Número de intervenciones de fiscalización de cumplimiento de la normatividad municipal en comercio y servicios
OEI 07 Desarrollar una Gestión Municipal Eficiente y Transparente		
AEI 07.01	Instrumentos de Control Interno implementados.	Porcentaje de cumplimiento de las medidas de Control del Plan Anual de Control Interno
AEI 07.02	Servidores Públicos Municipales capacitados	Número de capacitaciones especializadas en gestión pública a servidores municipales
AEI 07.03	Servicio especializado de atención al público	Número de atenciones al ciudadano en plataforma, virtual, presencial y telefónica
AEI 07.04	Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad	Número de Manuales de Procedimientos actualizados por las Unidades Orgánicas.
AEI 07.05	Asistencia técnica externa especializada	Número de convenios de cooperación interinstitucional aprobados
		Número de Directivas Internas de mejoramiento de procesos aprobadas





V. RUTA ESTRATÉGICA

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN N° CON/LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI		UO RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON/LA PGG	
1	OEI 04	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.	EJE 4 LIN 4.5	1	AEI 04.01	Servicio de Patrullaje Integral y Emergencia en beneficio del distrito.	EJE 4 LIN 4.5	Sub Gerencia de Serenazgo
				2	AEI 04.02	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Seguridad Ciudadana
				3	AEI 04.03	Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Seguridad Ciudadana
				4	AEI 04.04	Capacitación permanente al Serenazgo del distrito	EJE 4 LIN 4.5	Sub Gerencia de Serenazgo
				5	AEI 04.05	Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.5	Sub Gerencia de Serenazgo
2	OEI 05	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	EJE 4 LIN 4.2	1	AEI 05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.	EJE 4 LIN 4.2	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública
				2	AEI 05.02	Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población	EJE 4 LIN 4.2	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública
				3	AEI 05.03	Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia de Sostenibilidad



PRIORITY	OEI		PRIORITY	AEI		DESCRIPTION	LINKAGE WITH PGG	RESPONSIBLE
	CODE	DESCRIPTION		CODE	DESCRIPTION			
3	OEI 01	Promover el Desarrollo Humano con calidad de vida en el distrito	4	AEI 05.04	Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada en el distrito	EJE 4 LIN 4.2	Sub Gerencia de Sanidad	
				AEI 05.05	Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en distrito.	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia de Sostenibilidad	
				AEI 01.01	Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.3	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.	
				AEI 01.06	Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.	EJE 4 LIN 4.1 LIN 4.6	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano	
				AEI 01.05	Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en beneficio de los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano	
				AEI 01.04	Servicio de salud preventiva oportuno a favor de los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.2	Sub Gerencia de Sanidad.	
				AEI 01.02	Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población.	EJE 4 LIN 4.2	Subgerencia de Deporte, Juventud y Prevención de drogas	
7	AEI 01.03	Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.	AEI 01.03	Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.	EJE 4 LIN 4.3	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.		
			AEI 01.07	Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.	EJE 4 LIN 4.3	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.		



PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI	DESCRIPCIÓN	VINCULACIÓN CON LA PGG	UO RESPONSABLE	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN								
4	0	OEI 03	EJE 2 LIN 2.2	8	AEI 01.08		Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población.	EJE 4 LIN 4.2	Sub Gerencia de Sanidad.	
							Mejorar la gestión de riesgos de desastres en el distrito			Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.
										Zonas vulnerables y de riesgo actualizados en el ámbito del distrito (Estimación).
										Programa de preparación ante Desastres implementados en el ámbito del distrito (Preparación).
5	OEI 02	OEI 02	EJE 2 LIN 2.2	1	AEI 03.03		Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del distrito (Prevención).	EJE 2 LIN 2.2	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	
							Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito			Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).
										Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.
										Plan de Desarrollo Urbano actualizado para la entidad
				3	AEI 02.02		Catastro distrital actualizado para la entidad	EJE 2 LIN 2.2	Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro	



PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN N° CON LA PGG		PRIORIDAD		AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG		UO RESPONSABLE					
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				
6	OEI 07	Desarrollar una gestión municipal eficiente y transparente	EJE 1. LIN 1.1 LIN 1.2. EJE 2 LIN 2.1 LIN 2.2 EJE 3 LIN 3.1		4		AEI 02.04	Ciclovia implementadas en beneficio de la población.	EJE 2 LIN 2.2	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos						
							AEI 02.05	Ordenamiento Urbano Vial implementado en el distrito	EJE 2 LIN 2.2	Subgerencia de Transporte y Vialidad						
							AEI 07.03	Servicio especializado de atención al público	EJE 1 LIN 1.2	Sub Gerencia de Atención al ciudadano, Gestión Documentaria y Archivo						
							AEI 07.01	Instrumentos de Control Interno implementados	EJE 1. LIN 1.1	Gerencia Municipal						
							AEI 07.02	Servidores Públicos Municipales capacitados	EJE 2 LIN 2.2	Sub Gerencia de Recursos Humanos						
7	OEI 06	Mejorar la Competitividad de los agentes económicos en el Distrito	EJE 3 LIN 3.2 LIN 3.4 LIN 3.6 EJE 4 LIN 4.2		5		AEI 07.04	Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad	EJE 2 LIN 2.2	Todas las Unidades Orgánicas de Apoyo a la Gestión Administrativa. Secretaría General						
							AEI 07.05	Asistencia técnica externa especializada	EJE 2 LIN 2.1 LIN 2.2	Subgerencia de Cooperación Nacional e Internacional						
							AEI 06.03	Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia de Fiscalización						
							AEI 06.01.	Asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.	EJE 3 LIN 3.2 LIN 3.4	Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y comercialización						
							AEI 06.02	Asistencia técnica y Capacitación permanente a emprendedores del distrito.	EJE 3 LIN 3.2 LIN 3.6	Gerencia de Desarrollo Económico Local						



VI. ANEXOS

ANEXO B-1

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED	
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enunciado		
O.E.1	Promover la calidad de vida de los vecinos	Índice de Desarrollo Humano	Nombre del Indicador	A.E. 1.1	Promover hábitos saludables en las personas, sobre todo en los adultos mayores.	Nombre del Indicador	Número de años de educación de la población mayor de 25 años
				A.E. 1.2	Promover el libro y la lectura en todos los segmentos poblacionales del distrito y apoyo a la feria internacional del libro.		
				A.E. 1.3	Concretar y activar la adhesión de la Municipalidad a la Agenda 21 de la Cultura y el programa Ciudad de aprendizaje de la UNESCO.		
				A.E. 1.4	Desarrollar una oferta de actividades culturales de calidad, en busca de la excelencia de la oferta		



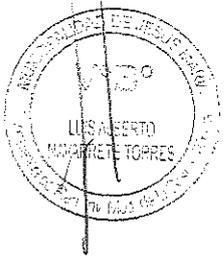
Apexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DISTRICTAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
				cultural.					
			A.E. 1.5	Establecer una red de promoción de la salud a través de las Juntas Vecinales articulando a la Red de Salud con la población y la Municipalidad.	N.D.				
			A.E. 1.6	Activar el Consejo Participativo Local de Educación (COPALE)	N.D.				
			A.E. 1.7	Incorporar los temas de ciudadanía y desarrollo local en la curricula educativa del distrito.	N.D.				
			A.E. 1.8	Establecer un Patronato de la Cultura y el Deporte de Jesús María.	N.D.				
			A.E. 1.9	Implementar academias deportivas recreativas y de alto rendimiento en el distrito.	N.D.				
			A.E. 1.10	Implementar las ligas deportivas distritales de Atletismo, Natación, béisbol ciclismo y Voleibol.	N.D.				
O.E.2	Desarrollar una gestión urbana sostenible, fortaleciendo la residencialidad.	N° de nuevas licencias de unidades de edificación (2015)	A.E. 2.1	Actualización del Plan Urbano.	N.D.	OEI 02	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	Ratio de espacios públicos multifuncionales por habitante	Este OET tiene correspondencia con los OEI02 y 03, en la medida que la temática del desarrollo urbano y la gestión de riesgos están presentes dentro del OET y se visualizan en las AETs.
			A.E. 2.2	Mantener en constante	N.D.				



Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DISTRICTAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
				preparación a la población ante desastres.				Por motivos metodológicos se han diferenciado sus contenidos en estos dos Objetivos Institucionales. Asimismo, guardan coherencia las AETs con los Objetivos y Acciones institucionales.
			A.E. 2.3	Coordinar con la MML el tratamiento de la semaforización de las vías principales bajo su jurisdicción.	N.D.	OEI 03	Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el distrito	
			A.E. 2.4	Implementación de ciclovías.	N.D.			
			A.E. 2.5	Mantener e incrementar la capacidad operativa de la subgerencia de gestión de riesgo.	N.D.			
			A.E. 2.6	Implementación de estacionamientos subterráneos en el distrito vía APPs.	N.D.			
			A.E. 2.7	Implementar y mejorar los espacios públicos para acondicionar áreas deportivas.	N.D.			
			A.E. 2.8	Puesta en valor del Campo de Marte como zona recreativa distrital.	N.D.			
O.E.3	Incrementar los niveles de seguridad ciudadana en Jesús María	N° de robos y hurtos reportados por la PNP	A.E.3.1	Articulación de esfuerzos de la comunidad, PNP, instituciones y la Municipalidad en seguridad ciudadana.	N.D.	OEI 04	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.	
			A.E.3.2	Fortalecimiento del Observatorio del delito.	N.D.		Tasa de victimización	
			A.E.3.3	Fortalecer la organización	N.D.			



Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DISTRICTAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED		
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador	
O.E.4	Mejorar la calidad ambiental del distrito.	Porcentaje de viviendas que participan en el programa de reciclaje en la fuente	A.E.3.4	Programa de repotenciamiento logístico del Serenazgo.	N.D.					
			A.E.3.5	Fortalecimiento del Programa de difusión de medidas de seguridad ciudadana.	N.D.					
			A.E.3.6	Fortalecimiento del Programa «colegio seguro»	N.D.					
			A.E.4.1	Formular los instrumentos de gestión ambiental municipal (diagnóstico ambiental local, agenda ambiental Local)	N.D.			OEI 05	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de viviendas participantes del Programa de Segregación en la fuente
			A.E.4.2	Mejoramiento del Sistema de Limpieza Pública.	N.D.					
			A.E.4.3	Incrementar la segregación de residuos en la fuente.	N.D.					
			A.E.4.4	Mejoramiento del sistema de riego urbano distrital.	N.D.					
			A.E.4.5	Incrementar la superficie forestal en los espacios públicos.	N.D.					
			A.E.4.6	Fortalecer la fiscalización municipal de la contaminación sonora y visual.	N.D.					
			A.E.4.7	Organizar comités ambientales a partir de las	N.D.					



Anexo B-1: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DISTRICTAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED	
Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado	Nombre del indicador	Código	Enunciado		Nombre del indicador
O.E.5	Desarrollar actividades comerciales y de servicios de calidad.	N° de licencias de funcionamiento o vigentes en el distrito	A.E.4.8	Fortalecer las juntas vecinales. Fortalecer los buenos hábitos de tenencia de mascotas.	N.D.	A.E.5.1	Fortalecer la certificación municipal de calidad en productos y servicios.	N.D.	El OET hace referencia a la calidad del comercio y los servicios y el OEI apunta a la competitividad lo cual es un como elemento a desarrollar por la Municipalidad. En ese sentido la relación entre ambos objetivos es de complementariedad.
			A.E.5.2	Implementación del Boulevard de la Av. Gral. Garzón.	N.D.	A.E.5.3	Mejoramiento paisajista del entorno y accesos al Damero Comercial y Centro Comercial San Felipe.	N.D.	
			A.E.5.4	Mejoramiento del alumbrado público de las zonas comerciales.	N.D.	A.E.5.5	Fomentar y facilitar la construcción de centros de servicios empresariales en las zonas de eje de las Ays. Salaverry- Arenales – G. Escobedo y San Felipe.	N.D.	
			A.E.5.6	Fomentar y facilitar el desarrollo del corredor gastronómico y turístico en la Av. Cuba y República Dominicana.	N.D.	A.E.6.1	Promover una cultura organizacional municipal de excelencia.	N.D.	
O.E.6	Consolidar el buen gobierno	Porcentaje del presupuesto	A.E.6.1		N.D.	O.EI 07	Desarrollar una gestión municipal	Porcentaje del Presupuesto Institucional de	La relación entre el OET y el OEI es directa, aun cuando el indicador es



Anexo B-1. Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO DISTRICTAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA DISTRICTAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE RELACIÓN CAUSAL CON OED O AED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
	en Jesús María.	municipal destinado a servicios directos al ciudadano	A.E.6.2	Incorporar la mejora continua en el funcionamiento de los sistemas municipales.	N.D.		eficiente y transparente	diferente, guarda una relación de similitud. Asimismo, el enunciado del Objetivo Territorial es general, el del Objetivo Institucional es específico pero enfocado en la misma temática, por lo cual es una relación de causalidad entre ambos
			A.E.6.3	Implementación de un sistema de información y conocimiento para facilitar la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales.	N.D.			
			A.E.6.4	Fortalecer las competencias y capacidades en los dirigentes de las Juntas Vecinales ampliando la participación.	N.D.			
			A.E.6.5	Promover la construcción de espacios de concertación que produzcan políticas públicas sobre la base de acuerdos y compromisos concertados con la ciudadanía.	N.D.			
			A.E.6.6	Implementar mecanismos de e-government y datos abiertos.	N.D.			
			A.E.6.7	Implementar buenas prácticas de gestión municipal.	N.D.			
							Apertura asignado a programas presupuestales en referencia al presupuesto institucional anual	



ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

ANEXO B-2 MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI												
Sector. GOBIERNOS LOCALES Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA Período: 2021-2024 Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.												
O/EI/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL					Unidad orgánica responsable del indicador	
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023		Año 2024
OEI 01	Promover el Desarrollo Humano con calidad de vida en el distrito	Número de años de educación de la población mayor de 25 años	Estimación hecha por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG)	13.05	2018	13.04	2019	13.05	13.06	13.08	13.10	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano
Acción estratégica del OEI: Promover el Desarrollo Humano con calidad de vida en el distrito												
AEI 01.01	Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.	Número de eventos educativos-culturales realizados en el distrito	Número de eventos realizados	160	2019	160%	2019	170	180	190	200	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.
AEI 01.02	Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población	Número de actividades deportivas realizadas en el distrito.	Número de actividades deportivas realizadas / Número de	120	2019	120	2019	120	140	150	150	Subgerencia de Deporte, Juventud y Prevención de Drogas



ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024

Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Código	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
AEI 01.03	Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.	Tasa de variación de atenciones en la biblioteca municipal	actividades programadas * 100	0% ²	2019	0%	2019	5%	8%	10%	12%	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.
AEI 01.04	Servicio de salud preventiva oportuna a favor de los vecinos del distrito	Número de campañas de salud preventiva realizadas	Número de campañas realizadas * 100	4	2019	4	2019	4	5	6	7	Sub Gerencia de Sanidad.
AEI 01.05	Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en	Número de beneficiarios en actividades realizadas en las Casas del Vecino	Número de beneficiarios	4,999	2019	4,999	2019	5,000	5,100	5,200	5,500	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano

2. Corresponde a un valor cero ya que desde ahí se inicia la progresión.



**ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI**

Sector: GOBIERNOS LOCALES
Pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
Periodo: 2021-2024

Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

OE/AEI código	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
AEI 01.06	beneficio de los vecinos del distrito. Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.	Número de personas atendidas por los programas sociales al año	Número de Personas atendidas	967	2019	967	2019	600	700	800	900	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano
AEI 01.07	Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.	Tasa de variación de beneficiarios de la Academia Preuniversitaria e Informática.	Número de beneficiarios año actual - Número beneficiarios año anterior / N° de beneficiarios año anterior * 100	0% ³	2019	0%	2019	5%	7%	9%	10%	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano
AEI 01.08	Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población.	Porcentaje de establecimientos que cumplen con las medidas de prevención y control de buenos hábitos sanitarios	Número de establecimientos que cumplen con las medidas de prevención y control de buenos hábitos sanitarios en el distrito /	10%	2019	10%	2019	30%	40%	50%	60%	Sub Gerencia de Sanidad

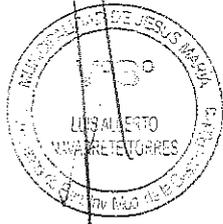
3 Ibidem anterior



ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESÚS MARÍA
Período: 2021-2024
Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

OEI/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO		LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable			
			VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO				
			Total de establecimientos ubicados en distrito * 100															
OEI 02	Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito	Ratios de espacios públicos multifuncionales s por habitante	Área de espacios públicos multifuncionales / total población del distrito. (m2/ha.)	8.57 m2/ha	2019	8.57 m2/ha	2019	8.57 m2/ha	2019	8.57 m2/ha	2021	8.57 m2/ha	2022	8.57 m2/ha	2023	8.57 m2/ha	2024	Gerencia de Desarrollo Urbano
Acción estratégica del OEI:02 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito																		
AEI 02.01	Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.	Porcentaje de infraestructura vial y peatonal rehabilitada y/o con mantenimiento	Infraestructura vial y peatonal con mantenimiento o rehabilitada / Total infraestructura vial y peatonal * 100	40%	2019	40%	2019	45%	2019	55%	2021	65%	2022	75%	2023	75%	2024	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos
AEI 02.02	Catastro distrital actualizado para la entidad	Porcentaje el catastro distrital actualizado	Número de predios actualizados en catastro / Número de predios existentes en el distrito * 100	0.26%	2019	0.26%	2019	1%	2019	2%	2021	3%	2022	4%	2023	4%	2024	Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro
AEI	Plan de	Porcentaje del	Número de	0	2019	0	2019	0	2019	0	2021	50%	2022	100%	2023	100%	2024	Gerencia de



**ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI**

**Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
Periodo: 2021-2024**

Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

código	OE/IAE/ DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					Unidad orgánica responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024		
02.03	Desarrollo Urbano actualizado para la entidad	Plan Urbano (PU) implementado	acciones implementadas del PU / Número de acciones programadas en el PU * 100/	0% ⁴	2019	0%	2019	20%	30%	40%	50%		Desarrollo Urbano
AEI 02.04	Ciclovia implementada en beneficio de la población.	Tasa de variación de la longitud de ciclovia habilitadas en el distrito por año.	Longitud total de ciclovia habilitadas en el presente año -Longitud total de ciclovia habilitadas en el año anterior /Longitud total de ciclovia habilitadas en el año anterior *100		2019	20	2019	30	40	50	60		Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos
AEI 02.05	Ordenamiento Urbano Vial implementado en el distrito	Número de operativos de ordenamiento vial realizados en el distrito	Número de operativos de ordenamiento vial	20	2019	20	2019	30	40	50	60		Subgerencia de Transporte y Vialidad
OEI.03	Mejorar la	Número de	Enumeración de	8	2019	8	2019	8	7	6	5		Sub Gerencia

4. Se cuenta 0% como punto de partida; pero corresponde a un valor numérico.



ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Sector. **GOBIERNOS LOCALES**
 Pliego. **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA**
 Período: 2021-2024
 Misión Institucional; **LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.**

Código	Descripción	Nombre	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros Esperados en el Período del Plan					Unidad Orgánica responsable de Gestión del Riesgo de Desastres.				
				Valor	Año	Valor	Año	Año 2021	Año 2022	Año 2023		Año 2024			
Acción estratégica del OEI: 03 Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el distrito															
AEI 03.01	Zonas vulnerables y de riesgo actualizadas en el ámbito del distrito (Estimación).	Número de mapas de riesgo y vulnerabilidad actualizados del distrito	Enumeración de Mapas actualizados	2	2019	2	2019	2	2019	2	2021	2022	2023	2024	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI 03.02	Programa de preparación ante desastres implementado en el ámbito del distrito (Preparación).	Número de simulacros de Defensa Civil Realizados por año	Enumeración de Simulacros	29	2019	29	2019	20	2019	25	2021	2022	2023	2024	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI 03.03	Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE)	Número de Inspecciones	2,577	2019	2,577	2019	2,500	2019	2,700	2021	2022	2023	2024	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.



**ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI**

**Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
Periodo: 2021-2024**

Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

OE/IAE	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
AEI 03.04	distrito (Prevención). Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).	Número de brigadistas comunitarios capacitados y certificados	Número de Brigadistas	150	2019	150	2019	150	160	170	180	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
AEI 03.05	Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.	Porcentaje de centros de abastos y centros comerciales que cumplen con los protocolos de bioseguridad.	Número de Centros de Abastos y Centros Comerciales que cumplen con los protocolos de bioseguridad / Número total de Centros de Abastos y Centros Comerciales en el distrito * 100	0% ⁵	2019	0%	2019	100%	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

OEI 04	Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.	Tasa de victimización	N° de hurtos y robos reportados por la PNP del	2019	2019	474	474	430	425	400	Gerencia de Seguridad Ciudadana
--------	--	-----------------------	--	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	---------------------------------

5 Se considera este valor ya que los protocolos recién entran en vigencia el año 2020 por efecto de la pandemia



ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

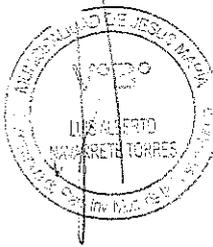
Sector. GOBIERNOS LOCALES

Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Periodo: 2021-2024

Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

código	OE/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL					LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					Unidad orgánica responsable
				VALOR	ANO	VALOR	ANO	VALOR	ANO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
Acción estratégica del OE:04 Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.																		
AEI 04.01		Servicio de Patrullaje Integral y Emergencia en beneficio del distrito.	Número de patrullajes del Serenazgo por sector en el año	Número de patrullajes del servicio de Serenazgo	Número de atenciones paramédicas de emergencia, urgencia y básica	Número de acciones ejecutadas / Número total de acciones planificadas * 100	20,945	2019	20,945	2019	20,945	2019	22,000	23,000	23,500	24,000	24,000	Sub Gerencia de Serenazgo
AEI 04.02		Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población.	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	100%	100%	Número de acciones ejecutadas / Número total de acciones planificadas * 100	100%	2019	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI 04.03		Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.	Porcentaje de Juntas Vecinales Comunitarias capacitadas.	100%	100%	Número de juntas vecinales existentes * 100	100%	2019	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana
AEI 04.04		Capacitación permanente al personal del	Porcentaje de personal del	100%	100%	Número de serenos	100%	2019	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Sub Gerencia de Serenazgo



ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Sector: GOBIERNOS LOCALES
 Pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024
 Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

OBI/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Utilidad orgánica responsable	
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO		VALOR
	Serenazgo del distrito	Serenazgo capacitado	capacitados y actualizados/ Número Total de serenos existentes * 100	90%	2019	90%	2019								
AEI 04.05	Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.	Porcentaje de videocámaras en funcionamiento con que cuenta el servicio de Serenazgo	Número de videocámaras operativas / Número total de videocámaras * 100	90%	2019	90%	2019	95%	2022	100%	2023	100%	2024	100%	Sub Gerencia de Serenazgo

OEI	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Porcentaje de viviendas participantes del Programa de Segregación en la fuente	Número de viviendas del programa de segregación/ total de viviendas del distrito * 100	3.1%	2019	3.1%	2019	20%	2022	30%	2023	40%	2024	Gerencia de Sostenibilidad
Acción estratégica del OEI: 05	Mejorar la gestión ambiental en el distrito													
AEI 05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.	Porcentaje de Toneladas Residuos Sólidos (RRSS) recolectadas en el distrito	Número de Toneladas métricas de RRSS recolectadas / Número de Toneladas métricas de	100%	2019	100%	2019	100%	2022	100%	2023	100%	2024	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública



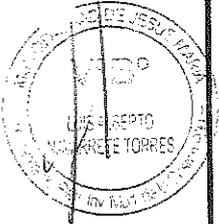
ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – PEI

Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024
Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Código	OE/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable
					VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
AEI 05.02		Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población	Número de árboles sembrados en áreas verdes	RRSS generadas * 100	1,500	2019	1,500	2019	1,500	1,600	1,650	1,700	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública
			Porcentaje de áreas verdes públicas en buen estado de mantenimiento y uso.	Superficie de áreas verdes públicas en buen estado de mantenimiento/ Superficie total de áreas verdes públicas en el distrito *100	85%	2019	85%	2019	90%	95%	98%	100%	
AEI 05.03		Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.	Número de Talleres con Juntas vecinales comunitarias capacitadas en gestión ambiental	Número de Talleres	10	2019	10	2019	10	12	14	16	Gerencia de Sostenibilidad
AEI 05.04		Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada a los vecinos del distrito.	Número de beneficiarios del programa de tenencia responsable	Número de beneficiarios	2,236	2019	2,236	2019	2,300	2,500	2,700	2,900	Sub Gerencia de Sanidad



ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pliego. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024

Misión Institucional; LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Código	OEI/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO		LÍNEA DE BASE		VALOR ACTUAL					AÑO	LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					Unidad organizativa responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023		Año 2024					
AEI 05.05		Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en el distrito.	Número de operativos de fiscalización realizados.	N° de operativos de fiscalización ambiental realizados en el año	17	2019	17	2019	17	2019	15	18	20	22	Gerencia de Sostenibilidad				

OEI 06	Mejorar la Competitividad de los agentes económicos en el Distrito	Número de empresas formalizadas en el distrito.	N° de licencias de funcionamiento activas	5,517	2019	5,517	2019	5,500	5,550	5,600	5,650	Gerencia de Desarrollo Económico Local
Acción estratégica del OEI 06 Mejorar la Competitividad de los agentes económicos en el Distrito												
AEI 06.01	Asistencia técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.	Número de licencias de funcionamiento nuevas	N° de licencias nuevas emitidas por año	668	2019	668	2019	600	650	680	700	Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y comercialización
AEI 06.02	Asistencia técnica y capacitación permanente a emprendedores del distrito.	Número de eventos de capacitación sobre mejoramiento de negocios	N° de eventos de capacitación empresarial	06	2019	06	2019	06	07	08	09	Gerencia de Desarrollo Económico Local Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y



ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector: GOBIERNOS LOCALES
 Pilego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
 Período: 2021-2024
 Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

código	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		VALOR ACTUAL		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable
				VALOR	AÑO	VALOR	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	
AEI 06.03	Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito	Número de intervenciones de fiscalización de cumplimiento de la normatividad municipal en comercio y servicios	Número de intervenciones de fiscalización	1,269	2019	1,269	2019	1,350	1,400	1,450	1,500	Gerencia de Comercialización

OEI 07	Desarrollar una gestión municipal eficiente y transparente.	Porcentaje del Presupuesto Institucional de Apertura asignado a programas presupuestales en referencia al presupuesto institucional anual	PIA asignado a programas presupuestales / PIA total * 100	37.26%	2019	37.26%	2019	38%	39%	40%	42%	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional
Acción estratégica del OEI: 07 Desarrollar una gestión municipal eficiente y transparente.												
AEI 07.01	Instrumentos de Control Interno implementados.	Porcentaje de cumplimiento de las medidas de Control del Plan Anual de Control Interno	Número de medidas implementadas / Número total de acciones previstas en el	100%	2019	100%	2019	100%	100%	100%	100%	Gerencia Municipal



ANEXO B-2

MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector: GOBIERNOS LOCALES
Pliego: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024
Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

Código	OE/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN				Unidad orgánica responsable			
					VALOR	AÑO	VALOR ACTUAL	AÑO	Año 2021	Año 2022		Año 2023	Año 2024	
AEI 07.02		Servidores Públicos Municipales capacitados	Número de capacitaciones especializadas en gestión pública a servidores municipales	Plan Anual * 100 Número de Capacitaciones en gestión pública	60	2019	60	2019	50	50	60	60	60	Sub Gerencia de Recursos Humanos
AEI 07.03		Servicio especializado de atención al público	Número de atenciones al ciudadano en plataforma virtual, presencial y telefónica.	Número de atenciones	136,089	2019	136,089	2019	120,000	130,000	140,000	150,000	150,000	Sub Gerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documentaria y Archivo
AEI 07.04		Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad	Número de Manuales de Procedimientos actualizados por las Unidades Orgánicas.	Número de Manuales de Procedimientos actualizados por las Unidades Orgánicas	5	2019	5	2019	5	6	7	8	8	Todas las Unidades Orgánicas de la MDJM
AEI 07.05		Asistencia técnica externa especializada	Número de convenios de cooperación interinstitucional aprobados	Número de convenios interinstitucionales aprobados	6	2019	6	2019	6	7	8	9	9	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional Secretaría General. Subgerencia de Cooperación



ANEXO B-2
MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI

Sector. GOBIERNOS LOCALES
Pílogo. MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JESÚS MARÍA

Período: 2021-2024

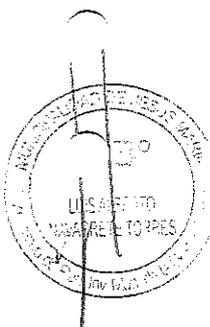
Misión Institucional: LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD PROMOVRIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN URBANA PARA BENEFICIO DE SUS VECINOS, TENIENDO COMO BASE LA EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

código	OE/AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN					Unidad orgánica responsable	
					VALOR	AÑO	VALOR ACTUAL	AÑO	Año 2021	Año 2022	Año 2023		Año 2024
			Número de Directivas Internas de mejoramiento de procesos aprobadas.	Sumatoria de Directivas Internas aprobadas.	5	2019	5	2019	6	6	7	8	Todas las Unidades Organicas de Apoyo a la Gestión Administrativa de la MDJM.
													Nacional e Internacional
													Gerencia Municipal
													Gerencia de Administración

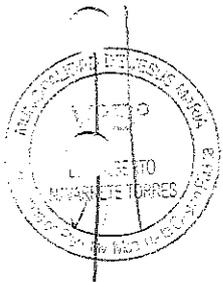
ANEXO B-3

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

OEI / AEI:	OEI 01: Promover el Desarrollo Humano con calidad de vida en el distrito					
Nombre del indicador:	Número de años de educación de la población mayor de 25 años					
Justificación:	Este es un indicador mide de manera más objetiva la situación del desarrollo humano en un territorio teniendo en cuenta la directa relación entre el logro educativo y la calidad de vida. Además, es un indicador de amplio uso nacional.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano					
Limitaciones del indicador:	No habría limitaciones en vista que el indicador proviene de la encuesta nacional de hogares del INEI					
Método de cálculo:	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0)					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	INEI Resultados de la Encuesta Nacional de Hogares					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	13.05	13.04	13.05	13.06	13.08	13.10



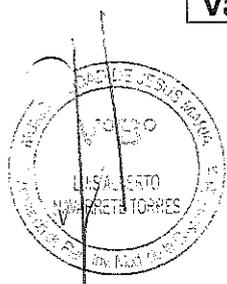
OEI / AEI:	AEI 01.01 Acciones educativas – culturales implementadas en beneficio de los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de eventos educativos-culturales realizados en distrito					
Justificación :	Este indicador es el que nos permite de manera objetiva determinar el avance de la acción estratégica					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores dificultades para su medición.					
Método de cálculo:	Nº de eventos realizados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	160	160	170	180	190	200



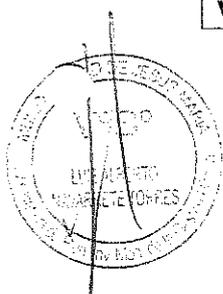
OEI / AEI:	AEI 01.02 Actividades deportivas especializadas en beneficio de la población					
Nombre del indicador:	Número de actividades deportivas realizados en el distrito.					
Justificación:	Este es el indicador más objetivo que podemos obtener para medir la realización de la acción estratégica y es el de más fácil monitoreo					
Responsable del indicador:	Subgerencia de Deporte, Juventud y Prevención de Drogas					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de actividades deportivas realizadas					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	120	120	120	140	150	150



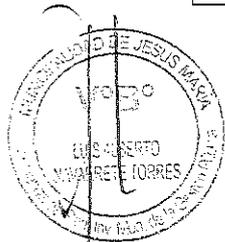
OEI / AEI:	AEI 01.03 Servicios de biblioteca municipal eficientes para los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Tasa de variación de atenciones en la biblioteca municipal					
Justificación:	El incremento de prestaciones de lectura nos permite medir de manera más objetiva el avance de la acción estratégica referida a los servicios de biblioteca municipal					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Educación, Cultura y Turismo					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores dificultades para su medición.					
Método de cálculo:	N° de prestaciones de lectura realizadas en el año actual -N° prestaciones de lectura realizados en el año anterior / N° de Prestaciones de lectura realizados en el año anterior * 100					
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	5%	8%	10%	12%



OEI / AEI:	AEI 01.04 Servicio de salud preventiva oportuna a favor de los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de campañas de salud preventiva realizadas					
Justificación:	El definir como indicador el número de campaña de salud preventiva realizadas, permite apreciar el avance de un servicio social oportuno favor de los vecinos y está enmarcada en las funciones y competencias del gobierno local					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Sanidad.					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de campañas realizadas					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	4	4	4	5	6	7



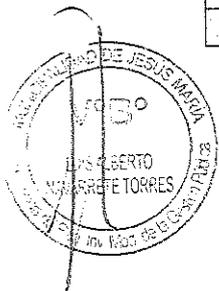
OEI / AEI:	AEI 01.05 Programa de sensibilización en hábitos y estilos de vida saludables en beneficio de los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de beneficiarios en actividades realizadas en las Casas del Vecino					
Justificación:	Las casas del vecino son los centros que a lo largo del distrito realizan una serie de actividades centradas en lo que son el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, por tanto, el indicador queda plenamente justificado para medir el avance de la acción estratégica					
Responsable del indicador:	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores dificultades para su medición.					
Método de cálculo:	Enumeración de beneficiarios					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	4,999	4,999	5,000	5,100	5,200	5,500



OEI / AEI:	AEI 01.06 Programas sociales implementados para la población vulnerable del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de personas atendidas por los programas sociales al año					
Justificación:	El indicador de personas atendidas en los programas sociales es el que mejor manera señala la realización de la acción estratégica prevista.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Enumeración de Personas atendidas					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la Gerencia y sus unidades especializadas					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	967	967	600	700	800	900



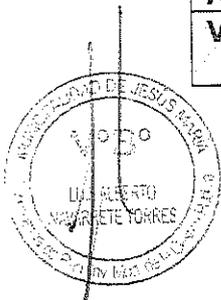
OEI / AEI:	AEI 01.07 Capacitaciones especializadas en beneficio de la Juventud del distrito.					
Nombre del indicador:	Tasa de variación de beneficiarios de la Academia Preuniversitaria e Informática.					
Justificación:	La mejor forma de medir los programas educativos municipales en beneficio de los jóvenes del distrito es determinando el número de beneficiarios tanto de la academia preuniversitaria como la de informática que son programas municipales educativos, es por ello que el indicador es el que nos muestra de mejor manera la realización de la acción estratégica					
Responsable del indicador:	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios año actual} - \text{N}^\circ \text{ beneficiarios año anterior}}{\text{N}^\circ \text{ de beneficiarios año anterior}} * 100$					
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	5%	7%	9%	10%



OEI / AEI:	AEI 01.08 Programa de vigilancia sanitaria adecuada en beneficio de la población.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos que cumplen con las medidas de prevención y control de buenos hábitos sanitarios					
Justificación:	Es función municipal velar por que los establecimientos mantengan buenos hábitos saludables en sus procesos y servicios.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Sanidad.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de establecimientos que cumplan con las medidas de prevención y control de buenos hábitos sanitarios en el distrito / Total de establecimientos ubicados en distrito * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	10%	10%	30%	40%	50%	60%



OEI / AEL:	OEI 02 Promover el desarrollo urbano territorial y sostenible en el distrito					
Nombre del indicador:	Ratio de espacios públicos multifuncionales por habitante					
Justificación:	Cuando hablamos de crecimiento urbano armónico y ordenado, que es el objetivo estratégico 02, tenemos que el balance entre población y espacios públicos es importante como indicador para definir si el crecimiento urbano está afectando los espacios públicos o no. En la medida que Jesús María como un distrito consolidado se debe monitorear este equilibrio, por tanto, el indicador del objetivo estratégico nos muestra claramente como el crecimiento urbano puede afectar la el equilibrio entre densidad poblacional y espacios públicos para el disfrute de las personas.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Área de espacios públicos multifuncionales/ total población del distrito. (m ² /ha.)					
Parámetro de medición:	Ratio	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente ⁶	
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	8.57 m ² /hab	8.57 m ² /hab	8.57 m ² /hab	8.57 m ² /hab	8.57 m ² /hab	8.57 m ² /hab

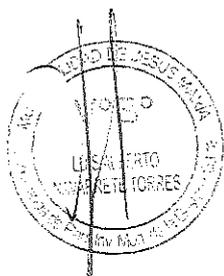


6 La Guía de Planeamiento Institucional del CEPLAN considera indicadores "Ascendente" o "Descendente" se plantea que las proyecciones del indicador permitan verificar que no descienda el ratio, teniendo en cuenta que Jesús María es un distrito urbano consolidado que no tiene áreas para nuevas expansiones urbanas, que permitieran valores ascendentes; tratando de efectuar un monitoreo para que los valores propuestos no desciendan.

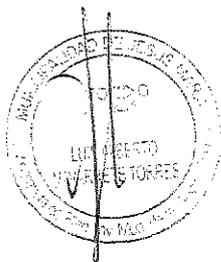
OEI / AEI:	AEI 02.01 Servicios de mantenimiento vial y peatonal mejorado en el ámbito del distrito.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura vial y peatonal rehabilitada y/o con mantenimiento					
Justificación:	El mantenimiento de las vías tanto vehiculares como peatonales se puede medir de mejor manera con la cuantificación de cuál es la superficie que se ha rehabilitado o se encuentra en mantenimiento por tanto el indicador está justificado.					
Responsable del indicador:	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Infraestructura vial y peatonal con mantenimiento o rehabilitada / Total infraestructura vial y peatonal * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	40%	40%	45%	55%	65%	75%



OEI / AEI:	AEI 02.02 Catastro distrital actualizado para la entidad.					
Nombre del indicador:	Porcentaje del catastro distrital actualizado					
Justificación:	En este caso tanto la acción estratégica tiene un indicador directamente vinculado con ella, ya que si se trata de catastro distrital el porcentaje de avance en su actualización es una forma de monitoreo, por tanto queda plenamente justificado el indicador.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Control Urbano y Catastro					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de predios actualizados en catastro / Número de predios existentes en el distrito * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	0.26%	0.26%	1%	2%	3%	4%

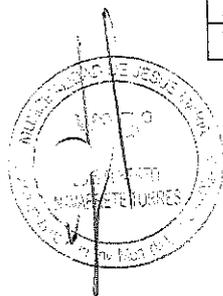


OEI / AEI:	AEI 02.03 Plan de Desarrollo Urbano actualizado para la entidad					
Nombre del indicador:	Porcentaje del Plan Urbano implementado					
Justificación:	La justificación del presente indicador se sustenta porque la acción estratégica y el indicador están directamente relacionados.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Urbano					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de acciones implementadas del PU / Número de acciones previstas en el PU * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia Documentos aprobados					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022 ⁷	2023	2024
Valor	0	0	0	0	50%	100%



7 A la fecha el Plan Urbano no ha sido formulado, debido a los problemas suscitados el presente año, no obstante es una prioridad de la gestión. Asimismo, debe tener un periodo de formulación por ser un documento técnico bastante complejo, que debería iniciarse en el año 2021, sin embargo requiere ser evaluado, lo cual originaría su aprobación en el año 2022 y su inicio en el año 2023, para su implementación.

OEI / AEI:	AEI 02.04 Ciclovías implementadas en beneficio de la población.					
Nombre del indicador:	Tasa de variación de la longitud de ciclovías habilitados en el distrito por año.					
Justificación:	El indicador está directamente vinculado con la acción estratégica ya que se trata de identificar la longitud de ciclo vías habilitadas, por lo cual queda plenamente justificado el indicador.					
Responsable del indicador:	Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Longitud total de ciclovías habilitadas en el presente año -Longitud total de ciclovías habilitadas en el año anterior /Longitud total de ciclovías habilitadas en el año anterior *100					
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	0% ⁸	0%	20%	30%	40%	50%

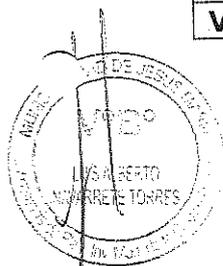


⁸ Se cuenta 0% como punto de partida; pero corresponde a un valor numérico.

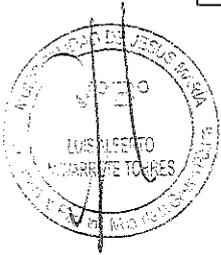
OEI / AEI:	AEI 02.05 Ordenamiento Urbano Vial implementado en el distrito					
Nombre del indicador:	Número de operativos de ordenamiento vial realizados en el distrito					
Justificación:	El indicador permite medir de forma objetiva las acciones municipales en cuanto a al ordenamiento vial en el distrito					
Responsable del indicador:	Subgerencia de Transporte y Vialidad					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición, salvo porque en algunas intervenciones es necesario contar con la coordinación previa con la Municipalidad Metropolitana de Lima.					
Método de cálculo:	Número de operativos de ordenamiento vial realizados en el distrito					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	Informes de la Subgerencia de Transporte y Vialidad					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	20	20	30	40	50	60



OEI / AEI:	OEI 03 Mejorar la gestión de riesgo de desastres en el distrito					
Nombre del indicador:	Número de manzanas del área urbana identificada en situación de riesgo de desastres					
Justificación :	Para el presente objetivo se ha escogido este indicador ya que permite de una manera global monitorear el estado de situación de la gestión de riesgo de desastres con relación al territorio. El indicador Asimismo sirve para que la gestión municipal identifique las zonas en mayor situación de riesgo o vulnerabilidad.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Enumeración de manzanas del área urbana identificada como en situación de riesgo de desastres					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	descendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia Mapas					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	8	8	8	7	6	5



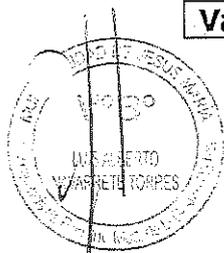
OEI / AEI:	AEI 03.01 Zonas vulnerables y de riesgo actualizados en el ámbito del distrito (Estimación).					
Nombre del indicador:	Número de mapas de riesgo y vulnerabilidad actualizados del distrito					
Justificación:	Esta acción estratégica plantea este indicador que supone la necesaria actualización de los mapas de riesgo y vulnerabilidad de forma tal que en todo momento la gestión municipal tenga en claro cuáles son las zonas críticas del distrito.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Enumeración de Mapas actualizados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia Mapas					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	2	2	2	3	4	5



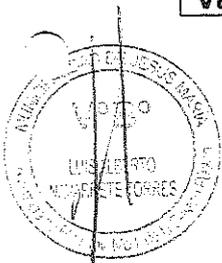
OEI / AEI:	AEI 03.02 Programa de preparación ante desastres implementados en el ámbito del distrito (Preparación).					
Nombre del indicador:	Número de simulacros de Defensa Civil realizados por año					
Justificación:	Este indicador puede mostrar de forma clara el grado de preparación de la población ante posibles desastres.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Enumeración de Simulacros					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	29	29	20	25	30	35



OEI / AEI:	AEI 03.03 Plan de vulnerabilidad de infraestructura adecuado en el ámbito del distrito (Prevención).					
Nombre del indicador:	Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE)					
Justificación :	La vulnerabilidad de la infraestructura debe ser revisada constantemente y la normatividad ha señalado que las inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones es la manera por la cual está supervisión se realiza, por tanto, el indicador queda plenamente justificado.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Inspecciones					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia Certificados emitidos					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	2,577	2,577	2,500	2,700	3,000	3,500



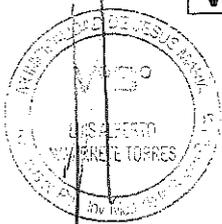
OEI / AEI:	AEI 03.04 Programa de Capacitación en Desastres implementados para los vecinos del distrito. (Respuesta).					
Nombre del indicador:	Número de brigadistas comunitarios capacitados y certificados					
Justificación:	Las capacidades de respuesta comunitaria se miden a través del número de agentes sociales activos que son considerados brigadistas comunitarios; en ese sentido el indicador señala que éstos deben estar capacitados y certificados por lo cual el indicador tiene plena justificación.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Brigadistas					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	150	150	150	160	170	180



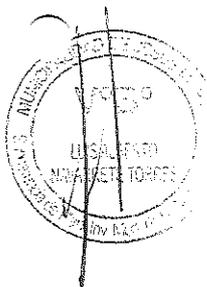
OEI / AEI:	AEI 03.05 Servicio de prevención y control de emergencias sanitarias implementados en beneficio de la población.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de centros de abastos y centros comerciales que cumplen con los protocolos de bioseguridad.					
Justificación :	En el marco de la pandemia es necesario que los grandes centros de abastos cuenten y apliquen los protocolos de bioseguridad adecuados los cuales la Municipalidad debe monitorear					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición					
Método de cálculo:	Nº de Centros de Abastos y Centros Comerciales que cumplen con los protocolos de bioseguridad / Nº total de Centros de Abastos y Centros Comerciales en el distrito * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Reportes de la Sub Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	0%	0%	100%	100%	100%	100%



OEI / AEI:	OEI 04 Reducir la inseguridad ciudadana en el distrito.					
Nombre del indicador:	Tasa de victimización					
Justificación:	La reducción de la inseguridad ciudadana estadísticamente puede comprobarse a través de la victimización o de la percepción de inseguridad. El indicador que se ha tomado para este caso es el de victimización el cual es mucho más accesible y fiable para determinar si se ha reducido o no la inseguridad en el distrito.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones del indicador:	La limitación del indicador podría ser que la medición depende de la estadística de la PNP.					
Método de cálculo:	Nº de hurtos y robos reportados por la PNP del distrito					
Parámetro de medición:	Tasa	Sentido esperado del Indicador:	Descendente			
Fuente y bases de datos:	PNP Reporte de denuncias					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	474	474	450	430	425	400



OEI / AEI:	AEI 04.01 Servicio de Patrullaje integral y Emergencia en beneficio del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de patrullajes del Serenazgo por sector en el año					
Justificación:	En este caso el indicador está directamente relacionado con la acción estratégica por tanto es el más objetivo que se puede elegir. Cuando nos referimos a patrullajes son todos los que realiza el servicio de Serenazgo, incluido el patrullaje integrado con la PNP					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Serenazgo					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Patrullajes del servicio de Serenazgo					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	20,945	20,945	22,000	23,000	23,500	24,000



OEI / AEF:	AEI 04.01 Servicio de Patrullaje integral y Emergencia en beneficio del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de atenciones paramédicas de emergencia, urgencia y básica					
Justificación:	Si bien este es un indicador complementario del anterior no es accesorio, tomando en consideración que los servicios de Serenazgo no solamente brindan seguridad preventiva o disuasiva, sino también atenciones paramédicas de emergencia, con lo cual el indicador está justificado.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Serenazgo					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de atenciones paramédicas en el distrito					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	7,202	7,202	7,000	7,100	7,200	7,300



OEI / AEI:	AEI 04.02 Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio de la población					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana					
Justificación:	Todos los gobiernos locales deben de formular planes de Seguridad Ciudadana según la normatividad, en este caso el indicador señala directamente el porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de acciones ejecutadas / Número total de acciones planificadas * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia Actas CODISEC					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%



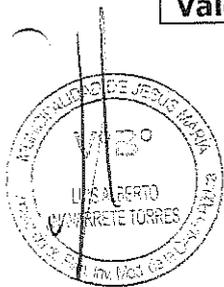
OEI / AEI:	AEI 04.03 Juntas Vecinales Comunitarias fortalecidas en temas de seguridad ciudadana en beneficio del distrito.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Juntas Vecinales Comunitarias capacitadas.					
Justificación:	En esta acción estratégica el indicador está directamente relacionado.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Seguridad Ciudadana					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de juntas vecinales comunitarias capacitadas/ Número de juntas vecinales existentes*100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%



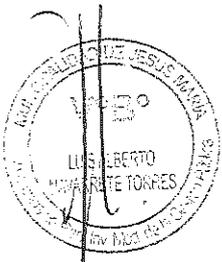
OEI / AEI:	AEI 04.04 Capacitación permanente al Serenazgo del distrito					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal de Serenazgo capacitado					
Justificación:	En este caso tenemos que el indicador directamente se relaciona con la acción estratégica lo cual hace que sea el mejor para su monitoreo.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Serenazgo					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de serenos capacitados y actualizados/ Número total de serenos existentes * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%



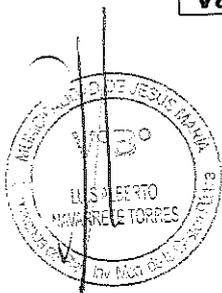
OEI / AEI:	AEI 04.05 Equipamiento de Serenazgo mejorado en beneficio de los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de videocámaras en funcionamiento con que cuenta el servicio de Serenazgo					
Justificación:	Uno de los principales factores de la Seguridad Ciudadana en el distrito es la videovigilancia si se habla de un programa de mejora de equipamiento la mejor forma de verificar esto es a través del indicador que no señala el porcentaje de videocámaras en funcionamiento del servicio de Serenazgo.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Serenazgo					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de videocámaras operativas / Número total de videocámaras * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	90%	90%	90%	95%	100%	100%



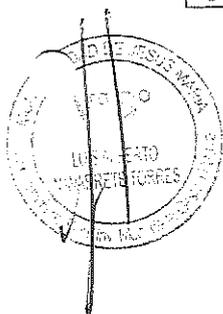
OEI / AEF	OEI 05 Mejorar la gestión ambiental en el distrito					
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas participantes del Programa de Segregación en la fuente					
Justificación:	Se ha escogido este indicador porque nos permite apreciar directamente los grados de compromiso y participación ciudadana en la gestión ambiental Pero además también porque este indicador ha sido parte de una de las metas del programa de incentivos a la gestión municipal.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Sostenibilidad					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de viviendas del programa de segregación / Total de viviendas del distrito * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	3.1%	3.1%	20%	20%	30%	40%



OEI / AEI:	AEI 05.01 Manejo adecuado de los residuos sólidos de la población local.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Toneladas métricas de Residuos Sólidos (RRSS) recolectadas en el distrito					
Justificación :	Complementariamente al indicador anterior este lo que busca revisar es la generación total de volumen de residuos sólidos en el distrito el cual sirve para saber si hay una gestión adecuada y una disposición efectiva de residuos sólidos generados en el territorio.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Toneladas métricas de RRSS recolectadas / Número de Toneladas métricas de RRSS generadas * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente	
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia Reportes de ingreso de tonelaje a relleno sanitario					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%



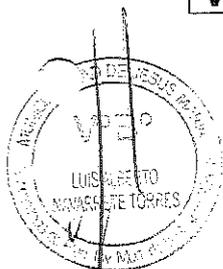
OEI / AEI:	AEI 05.02 Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población.					
Nombre del indicador:	Número de árboles sembrados en áreas verdes					
Justificación:	Este indicador apunta directamente a lo que es la calidad del aire ya que se tiene entendido que son las especies arbóreas y arbustivas las que generan mayor captación de carbono atmosférico.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Parques, Jardines y Limpieza Pública					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de árboles sembrados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	1,500	1,500	1,500	1,600	1,650	1,700



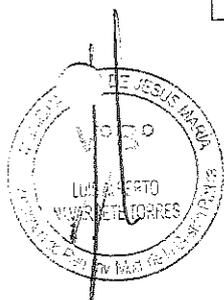
OEI / AEI:	AEI 05.02 Áreas verdes públicas mejoradas en beneficio de la población.					
Nombre del indicador:	Porcentaje de áreas verdes públicas en buen estado de mantenimiento y uso					
Justificación:	Este indicador está directamente relacionado con lo que es el buen estado de mantenimiento de las áreas verdes públicas.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Parques, Jardines y limpieza pública					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Superficie de áreas verdes en buen estado de mantenimiento / Total de Superficie de áreas verdes públicas en el distrito *100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	85%	85%	90%	95%	98%	100%



OEI / AEI:	AEI 05.03 Capacitación en gestión ambiental adecuada a los vecinos del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de Talleres con Juntas vecinales comunitarias capacitadas en gestión ambiental					
Justificación:	El objetivo está asociado con lo que es la educación ambiental y su principal herramienta es la sensibilización y capacitación. Ésta Se da en el distrito a través de la junta vecinal comunitaria quienes son sensibilizadas y capacitadas en gestión ambiental.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Sostenibilidad					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Talleres					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	10	10	10	12	14	16



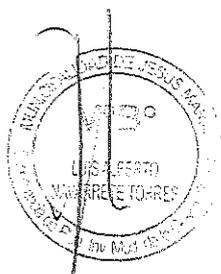
OEI / AEI:	AEI 05.04 Programa de sensibilización de tenencia responsable de mascotas implementada en el distrito.					
Nombre del indicador:	Número de beneficiarios del programa de tenencia responsable					
Justificación:	La acción estratégica está referida a un tema muy sensible entre el distrito el cual es la tenencia responsable de mascotas, para lo cual existe un programa y el indicador lo que nos señala el cuanto es el número de beneficiarios de dicho programa.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Sanidad					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de beneficiarios					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Estadísticas e informes del programa					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	2,236	2,236	2,300	2,500	2,700	2,900



OEI / AEI:	AEI 05.05 Acciones de fiscalización ambiental visual y sonora oportuna en el ámbito de todo el distrito.					
Nombre del indicador:	Número de operativos de fiscalización realizados					
Justificación:	La contaminación visual y sonora en el distrito es un tema que está dentro de las funciones municipales para evitar molestias y daños a los vecinos, en ese sentido la fiscalización se mide en la cantidad de operativos realizados que es el mejor indicador para ello por su accesibilidad.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Sostenibilidad					
Limitaciones del indicador:	El indicador no presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de operativos de fiscalización ambiental realizados en el año					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informe de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	17	17	15	18	20	22



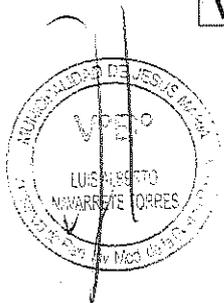
OEI / AEI:	OEI 06 Mejorar la Competitividad de los agentes económicos en el Distrito					
Nombre del indicador:	Número de empresas formalizadas en el distrito.					
Justificación:	La mejora de la competitividad en el distrito se puede medir de diferentes maneras, sin embargo, la mejor encontrada es la de la enumeración de las empresas formalizadas que operan en su territorio.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Local					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de licencias de funcionamiento activas.					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:		Ascendente		
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia. Estadísticas					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	5,517	5,517	5,500	5,550	5,600	5,650



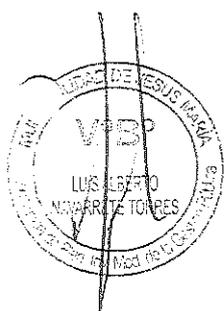
OEI / AEI:	AEI 06.01 Asistencia Técnica en formalización de actividades comerciales en beneficio del distrito.					
Nombre del indicador:	Número de licencias de funcionamiento nuevas					
Justificación :	La informalidad en el comercio y servicios debe ser evitada por los perjuicios que se generan. Sin embargo, muchas veces no se accede a la formalidad por una serie de barreras existentes las cuales son cada vez más reducidas por el gobierno local y una forma de poder medir lo es con el número de licencias de funcionamiento nuevas que es el indicador elegido.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y Comercialización					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de licencias nuevas emitidas por año					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia Estadísticas					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	668	668	600	650	680	700



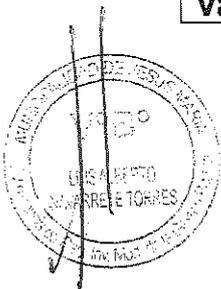
OEI / AEI:	AEI 06.02 Asistencia técnica y capacitación permanente a emprendedores del distrito					
Nombre del indicador:	Número de eventos de capacitación sobre mejoramiento de negocios					
Justificación:	Esta Acción recoge una de las funciones señaladas en la Ley Orgánica de Municipalidades sobre desarrollo económico local, en ese sentido el mejor indicador es el de eventos de capacitación sobre mejoramiento de negocios el cual nos permite apreciar la acción municipal en este tema.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico Local / Sub Gerencia de Desarrollo Empresarial y Comercialización					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de eventos de capacitación empresarial					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia Reportes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	06	06	06	07	08	09



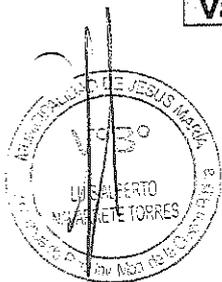
OEI / AEI:	AEI 06.03 Servicio de fiscalización adecuado para establecimientos comerciales y de servicios del distrito					
Nombre del indicador:	Número de intervenciones de fiscalización de cumplimiento de la normatividad municipal en comercio y servicios					
Justificación:	Es función municipal la fiscalización de establecimientos a fin de que se verifique el estricto cumplimiento de la normatividad.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Fiscalización					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de intervenciones de fiscalización					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	1,269	1,269	1,350	1,400	1,450	1,500



OEI / AEI:	OEI 07 Desarrollar una gestión municipal eficiente y transparente					
Nombre del indicador:	Porcentaje del Presupuesto Institucional de Apertura asignado a programas presupuestales en referencia al presupuesto institucional anual					
Justificación:	Parte del proceso de modernización del estado es que los presupuestos de los gobiernos locales se han asignado a los denominados programas presupuestales, una forma de medir en qué medida la gestión municipal forma parte de este proceso es con referencia a la asignación presupuestal a dichos programas, por tanto, el indicador es coherente y se justifica.					
Responsable del indicador:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	PIA asignado a programas presupuestales/ PIA total * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Consulta amigable MEF					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	37.26%	37.26%	38%	39%	40%	42%



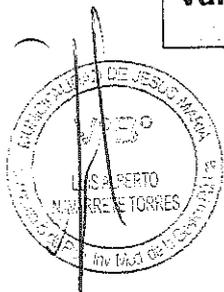
OEI / AEI:	AEI 07.01 Instrumentos de Control Interno implementados					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de las medidas de Control del Plan Anual de Control Interno					
Justificación:	Los Sistemas de Control Interno han sido diseñados para que haya una mejora continua que elimine los riesgos inherentes a la entidad y sus procedimientos administrativos. Los planes anuales deben de ser revisados y cumplidos y en ese sentido el indicador alude directamente al cumplimiento de las medidas planteadas, con lo cual el indicador se justifica.					
Responsable del indicador:	Gerencia Municipal					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de acciones implementadas / Número total de acciones previstas en el Plan Anual * 100					
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la Gerencia. Aplicativo de la CGR					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%



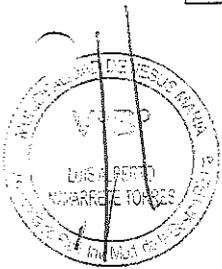
OEI / AEI:	AEI 07.02 Servidores Públicos Municipales capacitados.					
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones especializadas en gestión pública a servidores municipales					
Justificación:	En este caso el indicador está directamente relacionado con la Acción Estratégica, la cual además cumple con los señalados por SERVIR en cuanto a lo que son los Planes de Desarrollo de capacidades de las personas al Servicio del Estado.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Recursos Humanos					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Capacitaciones en gestión pública					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	60	60	50	50	60	60



OEI / AEI:	AEI 07.03 Servicio especializado de atención al público.					
Nombre del indicador:	Número de atenciones al ciudadano en plataforma, virtual, presencial y telefónica					
Justificación:	Una de las políticas centrales de la gestión municipal es la atención de calidad al público, en ese sentido el indicador toma la estadística de la cantidad de atenciones que, por diferentes medios (plataforma, telefónica y virtual) la municipalidad realiza a los vecinos.					
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documentaria y Archivo					
Limitaciones del indicador:	No presenta limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de atenciones					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes de la subgerencia					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	136,089	136,089	120,000	130,000	140,000	150,000



OEI / AEI:	AEI 07.04 Sistemas de gestión institucional con enfoque de procesos mejorados en la entidad					
Nombre del indicador:	Número de Manuales de Procedimientos actualizados por las Unidades Orgánicas.					
Justificación:	Los Manuales de Procedimientos de cada unidad orgánica deben ser mejorados con el enfoque de procesos que permite simplificar acciones y tiempos a fin de hacer la administración más eficiente, reducir costos, acelerar los procedimientos sin que generen riesgos y mejorar los servicios.					
Responsable del indicador:	Todas las Unidades Orgánicas de la MDJM Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Manuales de Procedimientos actualizados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Informes Gerencias					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	5	5	5	6	7	8



OEI / AEI:	AEI 07.05 Asistencia técnica externa especializada					
Nombre del indicador:	Número de Directivas Internas de mejoramiento de procesos aprobadas.					
Justificación:	Dentro del proceso de mejora continua de los sistemas de gestión institucional el enfoque de procesos es uno de sus pilares principales. El indicador está directamente relacionado con la Acción Estratégica, en la medida que las directivas internas logran reglamentar algunos procedimientos que no están contemplados o se muestran difusos en el manual de procedimientos y requieren una urgente intervención o sirven para minimizar los riesgos de gestión.					
Responsable del indicador:	Todas las Unidades Orgánicas de Apoyo a la Gestión Administrativa. Gerencia Municipal Gerencia de Administración					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de Directivas Internas aprobadas.					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Resoluciones de Gerencia Municipal y de Administración					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	5	5	6	6	7	8



OEI / AEI:	AEI 07.05 Asistencia técnica externa especializada					
Nombre del indicador:	Número de convenios de cooperación interinstitucional aprobados					
Justificación:	Los convenios de cooperación son herramientas que permiten al gobierno local obtenga apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales para la mejora de sus procesos y sus servicios asumiendo nuevas tecnologías o buenas prácticas.					
Responsable del indicador:	Secretaría General. Subgerencia de Cooperación Nacional e Internacional.					
Limitaciones del indicador:	No presenta mayores limitaciones para su medición.					
Método de cálculo:	Número de convenios interinstitucionales aprobados					
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente			
Fuente y bases de datos:	MDJM Acuerdos de Concejo.					
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados			
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024
Valor	6	6	6	7	8	9

